



**Ministerio  
de Transporte  
y Obras Públicas**

**MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS**

Montevideo, **02 SET. 2020**

**VISTO:** el llamado a concurso dispuesto por R/M del 4 de agosto de 2020 para la provisión interina de la Encargatura del Área Administración y Gestión Documental del Inciso, según Expediente N° 2020-10-1-3027.

**RESULTANDO:** I) que se han cumplido con todas las etapas del proceso de selección establecidas en las bases del llamado.

II) que se presentaron tres postulantes, cumpliendo todos con los requisitos excluyentes establecidos en las mismas.

III) que una de las postulantes, la Dra. Rossana Ribeiro, presentó nota con fecha 27 de agosto de 2020 renunciando a continuar concursando.

III) que habiéndose comunicado el referido llamado a la Confederación de Funcionarios del Estado (COFE), ésta designó en carácter de veedor titular a la Sra. Lilián Macedonio, quien participó de las entrevistas realizadas a los postulantes por parte del Tribunal de Selección designado.

IV) que dicho Tribunal finalizó las actuaciones que le competen y se procedió a labrar el Acta de Tribunal de Concurso, estableciendo el orden de prelación final de los concursantes, con la conformidad de la Sra. Lilián Macedonio.

**CONSIDERANDO:** pertinente resolver en consecuencia asignado la encargatura del Área citada a quien obtuviera mayor puntaje en el concurso interno realizado.

**ATENTO:** a lo expuesto.

**EL MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS**

**RESUELVE:**

**1.-** Asígnase en forma interina la Encargatura del Área Administración y Gestión Documental de la Dirección General de Secretaría de este Ministerio a partir del día siguiente a la fecha de notificación de la presente resolución al Dr. Eugenio Manuel Lemes Silvera, CI 4.258.621-2, con un nivel retributivo de \$ 102.836,84, por 40 horas efectivas semanales de labor, hasta el 31 de diciembre de 2020, con posibilidad de prórroga a criterio de la Administración.

**2.-** Otórgase una compensación mensual efectiva de \$ 29.253,98 (pesos uruguayos veintinueve mil doscientos cincuenta y tres con noventa y ocho centésimos) a partir de la

fecha señalada en el numeral anterior y hasta el 31 de diciembre de 2020 debiéndose efectuar los siguientes ajustes:-----

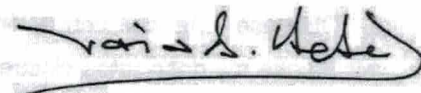
COMPENSACIÓN QUE SE DA DE BAJA	MONTO
141- "Compensación Especial"	\$7.299.72
COMPENSACIÓN QUE SE ASIGNA	MONTO
141- "Compensación Especial" (Incluye \$29.253.98)	\$36.553.70

**3.-** Dicha compensación mensual se incrementará de conformidad con los porcentajes de aumentos salariales que el Poder Ejecutivo establezca para los funcionarios de la Administración Central a partir de la fecha de vigencia de la presente resolución. -----

**4.-** La erogación resultante se atenderá con cargo a la Ley N°19.355 de 19 de diciembre de 2015, Inciso 10, Unidad Ejecutora 001, Proyecto 360, Proyecto 853, Financiación 1.1.-----

**5.-** Pase a Contralor de Personal para notificar al funcionario designado y a los restantes postulantes al llamado y a efectos de realizar las anotaciones correspondientes en el legajo. Comuníquese en la Dirección General de Secretaría a: Departamento de Recursos Materiales y Servicios, Departamento de Administración Documental, Departamento de Coordinación y Gestión Administrativa, Centro de Atención a la Ciudadanía, Unidad de Auditoría Interna, Área Gobierno Electrónico, Área Gestión Humana y al Área Planificación Estratégica y Mejora Continua, así como a las restantes Unidades Ejecutoras del Inciso. Fecho, pase al Área Financiero Contable a efectos de realizar los ajustes de haberes que correspondan. -----

**6.-** Publíquese esta resolución notificada, así como el Acta del Tribunal de Concurso que forma parte integrante de la misma, en todos los medios de comunicación utilizados por el Inciso (Intranet, carteleras de Gestión Humana, correo electrónico y página web institucional). Cumplido, archívese. -----



**LUIS ALBERTO HEBER**  
Ministro de Transporte y Obras Públicas





Ministerio  
de Transporte  
y Obras Públicas

### ACTA DE TRIBUNAL DE CONCURSO

En Montevideo, siendo las 11:00 horas del día 28 de agosto de 2020, se reúne – en presencia del veedor designado por COFE (Sra. Lilián Macedonio) – el Tribunal de Selección del Concurso para el llamado para la provisión interina de la **Encargatura del Área Administración y Gestión Documental** del Inciso, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Ministerial del 4 de agosto de 2020 (Exp. 2020-10-1-3027), a efectos de realizar las entrevistas correspondientes a los postulantes que cumplen con los requisitos excluyentes establecidos en las bases.

El Director General de Secretaría, Esc. Carlos Scirgalea Poppa, participa en forma virtual a través de la plataforma Zoom y se procede a grabar las entrevistas realizadas informando previamente a todos los participantes de esta instancia, quienes otorgan su conformidad.

Se procede a la realización de un sorteo entre los 2 postulantes que pasaron a la etapa de entrevista personal, a efectos de determinar el orden de realización de las entrevistas.

Culminadas las mismas y siendo las 15:40 horas, se procede a realizar la evaluación final, en presencia del veedor de COFE, quien declara estar de acuerdo con los criterios y puntajes finales otorgados por el Tribunal, resultando:

1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	CEDULA	PUNTAJE REQUISITOS A VALORAR	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	POSICION
Eugenio	Manuel	Lemes	Silvera	4.258.621-2	48,0	40	88,0	1º
Maria	Viviana	Movsesian	Jaime	4.314.164-9	33,6	32	65,6	2º
Rossana	Mariella	Ribeiro	Alaniz	2.827.396-0	Renunció por nota de fecha 27/08/2020 a seguir concursando.			

Se deja constancia que, ante la falta de normativa expresa para la provisión de estas funciones interinas, se siguieron los lineamientos dispuestos en los principios de las normas análogas: Art. 49 de la Ley 18.719 del 27 de diciembre de 2010, Dec. 377/011 de 4 de noviembre de 2011, Dec. 108/012 del 12 de abril del 2012 y Dec. 223/013 del 1 de agosto de 2013.




Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Siendo las 18:30 horas se labra la presente acta.

  
Esc. Carlos Schigalea Poppa

  
Dr. Edison Casulo

  
Cra. Ana Gnazzo

Por COFE:

  
Sra. Lilián Macedonio

Fecha	Asistencia	Intervenciones	Observaciones
12/01/2021	100%	Se aprobó el acta de la reunión anterior.	
19/01/2021	100%	Se aprobó el acta de la reunión anterior.	
26/01/2021	100%	Se aprobó el acta de la reunión anterior.	
02/02/2021	100%	Se aprobó el acta de la reunión anterior.	
09/02/2021	100%	Se aprobó el acta de la reunión anterior.	
16/02/2021	100%	Se aprobó el acta de la reunión anterior.	
23/02/2021	100%	Se aprobó el acta de la reunión anterior.	
01/03/2021	100%	Se aprobó el acta de la reunión anterior.	
08/03/2021	100%	Se aprobó el acta de la reunión anterior.	
15/03/2021	100%	Se aprobó el acta de la reunión anterior.	
22/03/2021	100%	Se aprobó el acta de la reunión anterior.	
29/03/2021	100%	Se aprobó el acta de la reunión anterior.	
05/04/2021	100%	Se aprobó el acta de la reunión anterior.	
12/04/2021	100%	Se aprobó el acta de la reunión anterior.	
19/04/2021	100%	Se aprobó el acta de la reunión anterior.	
26/04/2021	100%	Se aprobó el acta de la reunión anterior.	
03/05/2021	100%	Se aprobó el acta de la reunión anterior.	
10/05/2021	100%	Se aprobó el acta de la reunión anterior.	
17/05/2021	100%	Se aprobó el acta de la reunión anterior.	
24/05/2021	100%	Se aprobó el acta de la reunión anterior.	
31/05/2021	100%	Se aprobó el acta de la reunión anterior.	
07/06/2021	100%	Se aprobó el acta de la reunión anterior.	
14/06/2021	100%	Se aprobó el acta de la reunión anterior.	
21/06/2021	100%	Se aprobó el acta de la reunión anterior.	
28/06/2021	100%	Se aprobó el acta de la reunión anterior.	
05/07/2021	100%	Se aprobó el acta de la reunión anterior.	
12/07/2021	100%	Se aprobó el acta de la reunión anterior.	
19/07/2021	100%	Se aprobó el acta de la reunión anterior.	
26/07/2021	100%	Se aprobó el acta de la reunión anterior.	
02/08/2021	100%	Se aprobó el acta de la reunión anterior.	
09/08/2021	100%	Se aprobó el acta de la reunión anterior.	
16/08/2021	100%	Se aprobó el acta de la reunión anterior.	
23/08/2021	100%	Se aprobó el acta de la reunión anterior.	
30/08/2021	100%	Se aprobó el acta de la reunión anterior.	
06/09/2021	100%	Se aprobó el acta de la reunión anterior.	
13/09/2021	100%	Se aprobó el acta de la reunión anterior.	
20/09/2021	100%	Se aprobó el acta de la reunión anterior.	
27/09/2021	100%	Se aprobó el acta de la reunión anterior.	
04/10/2021	100%	Se aprobó el acta de la reunión anterior.	
11/10/2021	100%	Se aprobó el acta de la reunión anterior.	
18/10/2021	100%	Se aprobó el acta de la reunión anterior.	
25/10/2021	100%	Se aprobó el acta de la reunión anterior.	
01/11/2021	100%	Se aprobó el acta de la reunión anterior.	
08/11/2021	100%	Se aprobó el acta de la reunión anterior.	
15/11/2021	100%	Se aprobó el acta de la reunión anterior.	
22/11/2021	100%	Se aprobó el acta de la reunión anterior.	
29/11/2021	100%	Se aprobó el acta de la reunión anterior.	
06/12/2021	100%	Se aprobó el acta de la reunión anterior.	
13/12/2021	100%	Se aprobó el acta de la reunión anterior.	
20/12/2021	100%	Se aprobó el acta de la reunión anterior.	
27/12/2021	100%	Se aprobó el acta de la reunión anterior.	



Ministerio  
de Transporte  
y Obras Públicas

**ÁREA GESTIÓN HUMANA.-**

**Montevideo, 02 setiembre de 2020.-**

En el día de la fecha me notifico de la resolución de fecha 2 de setiembre de 2020 referente a encargatura del Área Administración y Gestión Documental.-----

*J. G. Lemes*  
2/09/2020.

